



No. EXPEDIENTE
CPADB-CCC-CP-2020-0038
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE
DEPARTAMENTO JURIDICO**

Página 1 de 1

Quien suscribe, **LICDA. LOURDES ACOSTA**, dominicana, mayor de edad, (casada), portador(a) de la ccédula de identidad y Electoral 001-0834132-2, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) de la **COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para (La Construcción de Oficina en la Azotea de la Sede De Nuestra Institución, dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)** mediante el Procedimiento con Referencia No. **(CPADB-CCC-CP-2020-0038)**, conforme a la solicitud realizada por **(Unidad Operativa de Compras y Contrataciones)**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **(La Construcción de Oficina en la Azotea de la Sede De Nuestra Institución, dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)**, declarando que los mismos **"cumplen"** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **Dieciocho (18)** días del mes de **Noviembre del Dos Mil Veinte (2020)**.

Licda. Lourdes Acosta
Consultora Jurídica



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

